



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/02/14-00
ACTA 1071/27/01/2020**

“POR LA CUAL SE TRANSFIEREN LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LA ESTUDIANTE MARIA JOSE ACOSTA CAÑETE Y SE REMITE A LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA DEL RECTORADO DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DRI 02/2020 del Director de Relaciones Interinstitucionales de la FP-UNA, Ing. Cesar Duarte Fiorio, con el que remite el Memorando MA/05/2020 del Coordinador de Movilidad Académica, en el que solicita la TRANSFERENCIA de CALIFICACIONES obtenidas por MARIA JOSE ACOSTA CAÑETE C.I.C.N° 4.370.798, estudiante de la carrera Ingeniería de Sistemas de Producción de la FP-UNA, quien cursó asignaturas en la Pontificia Universidad de Valparaíso - Chile, durante el Primer Período Académico 2019, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Pontificia Universidad de Valparaíso - Chile	Calificación Obtenida	Asignaturas de la carrera Ingeniería en Sistemas de Producción de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA.
Gestión Comercial	6,1	Electiva VI - Gestión Comercial	4 (cuatro)
Ética en Ingeniería	5,7	Electiva V - Ética en ingeniería	4 (cuatro)
Evaluación de Proyectos	4,9	Proyectos	3 (tres)

Que para convertir las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes, la FP-UNA utilizará la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción y la Pontificia Universidad de Valparaíso - Chile.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 20/02/14-01** TRANSFERIR las calificaciones obtenidas por la estudiante MARIA JOSE ACOSTA CAÑETE, detalladas en la tabla del exordio precedente
- 20/02/14-02** REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.
- 20/02/14-03** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente